







Barranquilla, Colombia 25 de mayo de 2023

<u>Denuncia de crímenes atroces y complicidad estatal en universidades</u>

- **A la atención de la Jurisdicción Especial de Paz (JEP);**
- **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH);**
- **Fiscalía General de la Nación (FGN)**
- **Procuraduría General de la Nación (PGN)**

Hoy nos dirigimos a ustedes para compartir información preocupante y alarmante sobre los crímenes que se cometieron en las universidades públicas y su relación con fuerzas paramilitares, organismos de seguridad del Estado y directivas de la universidad. Estos actos atroces y de lesa humanidad deben ser conocidos y denunciados para que la impunidad no siga prevaleciendo en nuestra sociedad.

Recientemente, en el marco de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el excomandante paramilitar Salvatore Mancuso brindó declaraciones que revelan la estigmatización y persecución sistemática a estudiantes en varias universidades, incluyendo la Universidad de Atlántico, del Cesar, la del Magdalena. Según Mancuso, en todas estas instituciones, las fuerzas paramilitares tuvieron responsabilidad y vínculos con los crímenes cometidos.


Jorge Adolfo
Freytter Romero
ASOCIACIÓN • ELKARTEA
Estudios sobre violencia política en América Latina
Latinoamerikako biolentzia politikoaren gaineko ikerketak


FLD
Fundación Lazos de Dignidad


REDEPAZ
30 AÑOS


PDHAL
Plataforma de Defensores de DDHH, Ambientales
y Liderazgos de la Sierra Nevada de Santa Marta









En el caso específico de la Universidad del Atlántico, Mancuso afirmó que se asesinaron a varios estudiantes como parte de este modelo de estigmatización. Estas declaraciones arrojan luz sobre la complicidad y participación de las fuerzas militares y la policía en colaboración con los paramilitares en estos crímenes.

Es crucial destacar que las víctimas eran líderes y lideresas estudiantiles, trabajadores y trabajadoras, y profesorados críticos contra las directivas universitarias, especialmente aquellos que denunciaban casos de corrupción y desvío de fondos. La universidad se convirtió en un escenario utilizado para encubrir estas prácticas corruptas.

Además de los asesinatos, Mancuso mencionó la colaboración entre las fuerzas de seguridad, como el DAS, la Policía y el Ejército, con los paramilitares en labores de inteligencia.

Utilizaron detenciones injustas y capturas arbitrarias para obtener información sobre las víctimas y llevar a cabo su seguimiento y posterior asesinato. Esto también fue evidente en el caso de otras universidades mencionadas.









Asimismo, de las declaraciones impactantes de Mancuso sobre la estigmatización y persecución de estudiantes en universidades, **es fundamental profundizar en la relación existente entre el Grupo Antisecuestro y Antiextorsión (GAULA) del Ejército y la Policía con las estructuras paramilitares, las directivas universitarias, los empresarios y los políticos**.

¿Existió una colaboración o complicidad entre estas entidades?

¿Hasta qué punto estuvieron involucrados en las acciones criminales llevadas a cabo contra estudiantes, lideresas y líderes críticos?

Es imprescindible que estas preguntas se respondan a fin de comprender la magnitud de la situación y garantizar la rendición de cuentas de todos los actores involucrados en estos hechos condenables. La Verdad y la Justicia son pilares fundamentales para construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia y la no impunidad.

Estos crímenes atroces no pueden considerarse como casos aislados. Las declaraciones de Mancuso señalan la existencia de un patrón de estigmatización y persecución en múltiples instituciones educativas de Educación Superior, donde las fuerzas estatales y los paramilitares trabajaban conjuntamente.









Es fundamental que las autoridades investiguen a fondo estos casos y se haga justicia en nombre de las víctimas y sus familias.

Desde las **Asociación J.A. Freytter, Fundación Lazos de Dignidad, Redepaz, Plataforma de Defensores de Derechos Humanos, ambientales y liderazgos de la Sierra Nevada de Santa Marta, y víctimas del ámbito académico firmantes**, reafirmamos nuestro compromiso de luchar por el esclarecimiento de estos crímenes y la responsabilidad del Estado en ellos.

Peticiones públicas:

(i) la JEP abra el caso de universidades, (ii) acredite a las víctimas que han excluido otras entidades del Estado cómplices de la impunidad, (iii) que la Unidad de Investigación Acusación (UIA) pida informes a la Procuraduría General de la Nación y a la Fiscalía General de la Nación de su accionar frente a todas las denuncias que recibieron de las víctimas sobrevivientes al genocidio en las universidades.

No debemos permitir que la impunidad prevalezca y que estos actos de violencia queden impunes. Hacemos un llamado a las autoridades para que continúen investigando estos casos y se garanticen la Verdad y la Justicia.

¡No podemos quedarnos callados!









Firmas:

Magda Correa De Andreis / Hermana del profesor Alfredo Correa De Andreis.

Armando José Restrepo Maury / Víctima de la Universidad del Magdalena.

Jorge Enrique Freytter- Florián

Lerber Dimas Vásquez. Director Ejecutivo de la Plataforma de Defensores de Derechos Humanos, ambientales y liderazgos de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Norma Vera Salazar. Defensora de derechos humanos, consultora en temas de seguridad y convivencia

Del Comité de Impulso de la Universidad del Atlántico:

Eloy Soto
Edna Figueredo
Stephani Ortiz
Mery Narváez (madre de Edgardo Mendoza)
Ciro Becerra
William Vargas (hijo de Lisandro Vargas)
Javier Fernández
Ledys Patiño
Gabriel Acuña (padre de Alexander Acuña)
Juan Carlos Sandoval
Angélica Sánchez


Jorge Adolfo
Freytter Romero
ASOCIACIÓN • ELKARTEA
Estudios sobre violencia política en América Latina
Latinoamerikako biolentzia politikoaren gaineko ikerketak


FLD
Fundación Lazos de Dignidad


REDEPAZ
30 AÑOS


PDHAL
Plataforma de Defensores de DDHH, Ambientales
y Liderazgos de la Sierra Nevada de Santa Marta